



**Archivo Histórico de la Universidad  
Nacional Autónoma de México**

---

*Conocimiento para transformar*

**Fondo Matías y José Romero  
Guía específica e inventario  
2014**

**Enrique Lira Soria  
Archivo Histórico de la UNAM**

## Índice

**Introducción, 3**

**Guía específica, 6**

**Cuadro de Clasificación, 15**

**Inventario, 16**

## **INTRODUCCIÓN**

La documentación que integra este fondo fue generada por dos personajes importantes de nuestra historia nacional por lo cual el fondo lleva sus nombres; Matías Romero y su sobrino José Romero, por esta razón se hace necesario referirnos a ambos.

Matías Romero Avendaño, es uno de los personajes más importantes en el proceso de formación del estado mexicano moderno y liberal, ya que fue un importante colaborador de los gobiernos de Don Benito Juárez y de Don Porfirio Díaz. Por la vasta trayectoria desarrollada por Matías Romero, a lo largo de varias décadas, se puede suponer que esta parte de sus documentos estuvieron guardados, a lo largo de muchos años, en los lugares de residencia y en las oficinas que él iba ocupando de acuerdo con los cargos y comisiones que fue desarrollando a lo largo de varios años, y que después de su muerte estos documentos quedaron en manos de sus familiares, quienes los conservaron por varias generaciones durante más de un siglo, para finalmente efectuar su ofrecimiento al Archivo Histórico de la UNAM en el año 2008.

Sobre los documentos que fueron propiedad de José Romero no hay una explicación que nos ayude a entender la razón por la cual se encuentran juntos, salvo que los familiares que los tuvieron en sus manos los conservaran como parte de un mismo archivo, lo cual de cierta manera fue algo muy acertado, ya que por las cartas que le fueron envidas por personajes importantes de la historia nacional como Porfirio Díaz, José Ives Limantour, Bernardo Reyes y Federico

Gamboa, entre otros, se nota que fue un personaje relevante del sistema político mexicano.

La adquisición de este fondo se efectuó mediante un contrato jurídico de compraventa, en el cual quedó establecido que dicho acervo pasa a formar parte del patrimonio de la UNAM, resguardado en su Archivo Histórico, entidad en la cual se realizará su adecuada preservación, su organización y descripción con, el propósito de ponerlo al servicio de consulta al público, como un apoyo valioso para las investigaciones que se realicen, sobre la vida y obra de este personaje importante de nuestra historia nacional como lo fue Matías Romero y también para el estudio de la vida y obra de su sobrino José Romero.

El archivo de estos dos personajes está integrado por correspondencia particular y oficial. En el caso de la parte que fue pertenencia de Matías Romero encontramos que se trata de cartas enviadas y recibidas, además de algunos documentos que datan del siglo XVIII y de principios del XIX, cuya conservación en el fondo nos es difícil explicar. El grueso de la documentación se trata de documentos oficiales que fue generando en el desempeño de los cargos y comisiones que tuvo en el gobierno mexicano.

El poco orden que presentaba la documentación, al momento de iniciarse el proceso técnico de identificación, quizá que le fue dado por Matías y Romero en la cotidiana utilización de sus materiales, luego por José Romero, durante los años en los que, se puede suponer, que los conservó antes de que pasaran a manos de otros de sus familiares. Al momento de efectuarse su proceso de identificación, la

documentación se encontraba resguardada en folders y sobres tamaño carta y oficio, aunque no en una formación de expedientes en el sentido archivístico. Dentro de estos sobres y folders, los documentos se encontraban sin una ordenación estricta. Por ello la documentación tuvo que ser clasificada, proceso durante el cual se efectuó el deslinde de la perteneciente a cada uno de estos dos personajes, luego se formaron grupos de la familiar y la oficial tal como se aprecia en el cuadro de clasificación. Finalmente se efectuó su ordenación cronológica, por años y meses y su resguardo en carpetas de tres solapas, libres de acidez y rotuladas con sus datos archivísticos y topográficos de los documentos contenidos.

El volumen actual de este fondo es de 10 cajas archivadoras en las cuales se encuentran resguardados los 128 expedientes que contienen los aproximadamente 3,859 documentos que integran este acervo, según el documento denominado "DICTAMEN Y VALORCIÓN HISTÓRICA DE DOCUMENTOS DE MATÍAS ROMERO Y DE JOSE ROMERO" existente en el expediente técnico de éste fondo.

## **GUÍA ESPECÍFICA DEL FONDO MATÍAS ROMERO/JOSÉ ROMERO**

### **1. Clave del fondo documental**

MX09003AHUNAM/ 3.35

### **2. Nombre del fondo documental**

**Matías Romero/José Romero.**

### **3. Años de producción de la documentación**

1771-1929, siendo la parte más voluminosa, la que va de 1860 a 1900.

### **4. Volumen y soporte de los documentos del fondo o colección**

-10 cajas, 1.20 m. 3500 documentos textuales en soporte de papel.

### **5. Nombre de quien generó o recopiló la documentación**

La documentación que integra este fondo fue generada por el propio Matías Romero y por su sobrino José Romero, quienes conservaron sus documentos personales y de trabajo, generados en el desarrollo de sus actividades como funcionarios públicos a lo largo de varias décadas.

### **6. Reseña biográfica del personaje quien generó o reunió los documentos**

La documentación que integra este fondo perteneció a los dos personajes históricos que dan su nombre al fondo; Matías Romero y su sobrino José Romero, por lo cual resulta necesario referirnos a ambos.

Matías Romero Avendaño, es uno de los personajes más importantes en el proceso de formación del estado mexicano moderno y liberal, ya que fue un importante colaborador de los gobiernos de Don Benito Juárez y de Don Porfirio Díaz. Matías Romero nació en el año de 1837 en la ciudad de Oaxaca. Estudió en el Instituto de Artes y Ciencias de su estado natal y más tarde, en 1855, se trasladó a la ciudad de México donde ingresa a la Escuela de Leyes. Ya para septiembre de 1857, ingresa a la Barra de Abogados y recibe las felicitaciones de Don Benito Juárez quien le augura un brillante futuro.

Un año después, Matías Romero tiene una participación en las negociaciones del Tratado McLane-Ocampo. En 1859 se trasladó a la ciudad de Washington para colaborar con José Mata, y poco después ocupará el lugar como Encargado de Negocios de México en la capital de la Unión Americana. Su encomienda consistía en fortalecer los lazos de amistad y cooperación con el gobierno del presidente James Buchanan, además de asegurar un apoyo importante para la causa de la facción liberal mexicana que luchaba por consolidarse en el poder y, por otra parte, el ayudar a frenar la política expansionista norteamericana, y al mismo tiempo, buscar el apoyo de Washington frente a la intervención europea que se gestaba en contra de México, además de pretender la ratificación del tratado McLane-Ocampo, y obtener créditos y armamento para las fuerzas militares que apoyaban a Benito Juárez.

En julio 16 de 1863, efectuó su renuncia al puesto que había venido desempeñando como Encargado de Negocios de México en Washington y Juárez

le otorga el grado de coronel para incorporarse al estado mayor del general Porfirio Díaz. Dos meses después viaja a Washington para presentar sus cartas credenciales a Abraham Lincoln, esta vez con la investidura de Ministro Extraordinario y Plenipotenciario de México.

Matías Romero acompañó sus gestiones diplomáticas de un acertado e intenso cabildeo en la Cámara de Representantes, en el Senado y en las diversas dependencias del poder ejecutivo, incluida la Casa Blanca, con la intención de predecir las políticas que habrían de esgrimirse hacia México, además de realizar varias publicaciones y la distribución de informes, folletos, panfletos y estadísticas sobre México, con el propósito de que la opinión pública pudiera comprender la esencia de la causa liberal juarista y, con ello conseguir el respaldo del gobierno y el pueblo norteamericanos.

Romero regresó a México en octubre de 1867 para recibir el cargo que le fue conferido por el presidente Juárez como secretario de Hacienda. Más tarde, en 1875 emprendió una campaña política que le dio el triunfo como senador por el estado de Chiapas, cargo que tuvo que delegar en 1876 ya que el presidente Porfirio Díaz, conociendo sus buenos oficios en materia económica, lo llama para ocupar el cargo como secretario de Hacienda, en el que se mantuvo hasta el año de 1880, cuando inicia el periodo presidencial de Manuel González. Entonces solicitó al presidente una licencia para trasladarse a Nueva York, donde permaneció por varios meses, durante los cuales pudo acercarse nuevamente con sus antiguas amistades, entre las que se encontraba el general Ulysses Grant, con quien compartía intereses empresariales y en 1881 inició con éste las negociaciones de un nuevo tratado comercial que ambos firmaron, en calidad de comisionados de sus respectivos gobiernos, el 20 de enero de 1883. En el año de 1882, Romero fungió como representante del gobierno mexicano para negociar

con el presidente Guatemalteco, Justo Rufino Barrios, el tratado de límites fronterizos entre México y Guatemala.

Durante el lapso de 1892 a 1893, vuelve a ocupar el cargo de secretario de Hacienda y luego el de ministro plenipotenciario del gobierno mexicano en Washington, cargo en el que le tocó vivir la transformación de la representación diplomática a nivel de embajada en 1898, con lo cual le correspondió a Romero el ser designado como el primer embajador mexicano en los Estados Unidos de Norteamérica. En el desempeño de este cargo se encontraba cuando fallece, a la edad de 61 años.

Sobre José Romero poco sabemos hasta el momento, ya que su trayectoria, hasta ahora, es desconocida. Por los mismos documentos de este fondo, sabemos que para el año 1900 se encontraba en la embajada de México en Washington, aunque no hay referencia, sobre si ocupaba algún cargo en esta sede diplomática y, hacia el año 1906, algunas de las cartas que le son enviadas se refieren a él como diputado. Los años de su nacimiento y de su muerte los desconocemos, la parte de la documentación, que a él corresponde dentro del fondo, se inicia en 1881 y se interrumpe en el año 1929. Por las cartas que le fueron enviadas por Don Porfirio Díaz y por Don José Ives Limantour y otros personajes importantes de nuestra historia, se puede ver que también se trata de un personaje importante de la clase política mexicana.

## **7. Historia archivística del fondo**

Por la vasta trayectoria desarrollada por Matías Romero, se puede suponer que esta parte de sus documentos estuvieron guardados, a lo largo de muchos años, en los lugares de residencia y en las oficinas que él iba ocupando de acuerdo con sus cargos y comisiones que fue desarrollando a lo largo de varios años, y que

después de su muerte estos documentos quedaron en manos de algunos familiares quienes los conservaron por varias décadas, para finalmente efectuar su ofrecimiento al Archivo Histórico de la UNAM en el año 2008. Sobre los documentos que fueron propiedad de José Romero no hay una explicación que nos ayude a entender la razón por la cual se encuentran juntos, salvo que los familiares que los tuvieron en sus manos los conservaran como parte de un mismo archivo.

## **8. Forma de ingreso al AHUNAM**

La adquisición de este fondo se efectuó mediante un contrato jurídico de compraventa, en el cual quedó establecido que dicho acervo pasa a formar parte del patrimonio de la UNAM, resguardado en su Archivo Histórico, entidad en la cual se realizará su adecuada preservación, su organización y descripción con, el propósito de ponerlo al servicio de consulta al público, como un apoyo valioso para las investigaciones que se realicen, sobre la vida y obra de este personaje importante de nuestra historia nacional como lo fue Matías Romero y también para el estudio de la vida y obra de su sobrino José Romero, quien a decir por su propia documentación, también fue un personaje relevante del sistema político mexicano.

## **9. Resumen del contenido informativo**

Este acervo, en esencia es una pequeña parte del archivo de Matías Romero y, probablemente del total del archivo particular de su sobrino José Romero, ya que sabemos que la documentación del primero de estos personajes fue muy vasta y, que una parte importante de ella se encuentra en poder del Banco Nacional de México y otra en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esto debido a los cargos tan importantes que Matías Romero ocupó como Ministro de Hacienda, como enviado especial y como embajador de México en Washington.

El archivo de estos dos personajes está integrado por correspondencia particular y oficial. En el caso de la parte que fue pertenencia de Matías Romero encontramos que se trata de cartas enviadas y recibidas, además de algunos documentos que datan del siglo XVIII y de principios del XIX, cuya procedencia nos es difícil explicar. El grueso de la documentación se trata de documentos oficiales que fue generando en el desempeño de los cargos y comisiones que tuvo en el gobierno mexicano. En su correspondencia vemos la firma de varios personajes como Porfirio Díaz, Guillermo Prieto, Gabriel Mancera, Pablo de Lascurain, José Yves Limantour, Pedro Santacilia, José T. Cuellar, Manuel Calero, Manuel González y Sebastián Lerdo de Tejada, entre otros. Los asuntos tratados son tanto de índole personal, como sobre sus gestiones como Ministro de Hacienda y como enviado especial y embajador de México en Washington, así como a algunos de sus negocios personales como el café en la región del Soconusco.

En lo referente a José Romero también observamos que se trata de correspondencia particular y oficial generada en el ejercicio de sus funciones y, entre las cartas recibidas, vemos los nombres y las firmas de personajes importantes como don Porfirio Díaz, Luis González Obregón, el doctor Eduardo Liceaga, Bernardo Reyes, Joaquín D. Casasús, José Vázquez Tagle, José Yves Limantour, Manuel Calero y Sierra, entre otros.

#### **10. Criterios de valoración, selección y eliminación:**

Existe en el expediente técnico de este fondo, un documento elaborado con anterioridad a su traslado al Archivo Histórico de la UNAM, titulado “DICTAMEN Y VALORACIÓN HISTÓRICA DE DOCUMENTOS DE MATÍAS ROMERO Y DE JOSÉ ROMERO”, en el cual se da por hecho el valor histórico de la documentación, sustentado en el conjunto de actividades realizadas por estos dos personajes en su amplia participación en la vida política y económica de México,

sin apuntar que en algún momento dado, se haya aplicado un proceso de selección y depuración en el cual se hayan descartado algunas piezas documentales por determinados criterios. Sin embargo, a lo largo del proceso técnico de identificación de los materiales, se han ido retirando varias hojas en blanco que se encontraban entre la documentación, sin cumplir función alguna, además de 2 documentos: una factura y un escrito sobre “La utilidad de la rueda”, los cuales databan de los años ochentas y no tenían relación alguna con los documentos de este fondo.

Por otra parte y en aras de la apropiada conservación, fueron retirados de la documentación varios alfileres y clips de metal que se encontraban oxidados, los cuales fueron sustituidos por clips de metal con recubrimiento plástico.

## **11. Estado de organización**

El poco orden que presentaba la documentación, al momento de iniciarse el proceso técnico de identificación, quizá que le fue dado por Matías Romero en la cotidiana utilización de sus materiales, luego por José Romero, durante los años en los que conservó, en su domicilio particular, todo el conjunto de materiales archivísticos. Que si bien es cierto que se encontraban en folders y sobres tamaño carta y oficio no se puede hablar de una formación de expedientes en el sentido archivístico. Dentro de estos sobres y folders, los documentos se encontraban sin una ordenación estricta y algunos de ellos tenían relaciones manuscritas y mecanuscritas de documentos, las cual fueron retiradas por no ser parte de la documentación original. En la actualidad, el fondo se encuentra en proceso de organización, y al momento se ha concluido la etapa de identificación, proceso en el cual se ha efectuado el deslinde de los documentos perteneciente a Matías y a José Romero y se les ha dado un orden cronológico por expediente.

## **12. Condiciones de reproducción**

Este fondo no se encuentra en condiciones apropiadas para ser puesto en servicio de consulta y menos para la reproducción, ya que muchos de sus materiales presentan un alto grado de deterioro y polvo acumulado a lo largo de los años, por ello deberán ser sometidos a los procesos técnicos de limpieza y restauración antes de abrirse a la consulta.

## **13. Idioma (s) y escritura (s) en que viene consignada la información**

La gran mayoría de los documentos textuales que integran este fondo, están en idioma español, pero una parte considerable, un 35% aproximadamente, se encuentra en idioma inglés. Esto debido a que tanto Matías Romero como José Romero, tenían un amplio conocimiento del idioma inglés, lo cual les fue de gran utilidad cuando ocuparon cargos diplomáticos en los Estados Unidos, lo cual les permitió relacionarse con diversas personalidades de la política y la vida económica de ese país y con las cuales pudieron mantener comunicación por escrito a lo largo de muchos años.

## **14. Características físicas de los documentos**

El acervo contiene una diversidad de tipos documentales en papel, como son: cartas, telegramas, recibos, facturas, algunos artículos periodísticos, la separata de un boletín, fojas de servicios, concentrados de cuentas, recados, tarjetas de presentación. Se trata de documentos manuscritos, mecanuscritos, copias e impresos.

## **15. Instrumentos de descripción**

En la actualidad, el fondo Matías Romero/José Romero cuenta con guía específica, cuadro de clasificación e inventario, incorporados en este documento.

## **16. Notas u observaciones**

En cumplimiento de sus funciones sustantivas, en el Archivo Histórico de la UNAM, se efectuarán la organización, conservación y restauración científica de los materiales archivísticos que conforma este fondo, el cual estará en un mediano plazo, a disposición del público usuario que se interese por los contenidos informativos de la documentación que lo integra.

**Cuadro de clasificación**

<b>SECCIÓN</b>	<b>SERIES</b>	<b>CAJA(S)</b>	<b>EXPS.</b>	<b>AÑOS</b>
Actividades de Matías Romero	1).Cartas familiares	1	1-4	1597-1877; 1890
	2). Cartas oficiales	1-5	5-67	1863-1898
	3).Copiadores de cartas	6	68-74	1857-1869
	4).Tarjetas de presentación	6	75	1871-1898
Actividades de José Romero	5).Cartas familiares	7	76-83	1857-1916
	6).Cartas oficiales	7-10	84-127	1893-1928
	7).Cheques personales	10	128	1904-1930

## Inventario del Fondo Matías Romero/José Romero

(1)

FONDO MATÍAS ROMERO/JOSÉ ROMERO			
AÑO(S)	ENTRADA DESCRIPTIVA	SERIE	UBICACIÓN TOPOGRÁFICA
1597; 715; 1771; 801; 1803; 806; 1820; 824; 1835; 837; 1840- 1844; 1849; 855; 1857; 867-1877; 1890.	México; Puebla, Puebla; Oaxaca, Oaxaca. Cartas en original y en copias, recibos de recepción de dinero, relaciones de cuentas, un decreto y una relación de animales de una hacienda y un rancho remitidos por el Obispo de Puebla, Francisco Fabián; J. Ma. Muñoz; Desiderio Pérez; Rafael Larrea; G. de la Luz Ordoñez; Manuel Machorro; J. Bernardo Ruiz; Marcos Coheto; José María Hernández; José Manuel Ruiz; ; Juan Hernández; José María Borbolla; el Virrey, José de Iturrigaray; José B. Santaella; Guadalupe de la Luz Ordóñez; Antonio Amezcua; Matías Romero y José María Muñoz a Juan francisco Hernández; Cayetano de la Rocha; Pedro Vidal; F. Ma. Hernández; Leonardo Ma. Tamariz Alba; José Manuel Romero; María (sic); Tía (sic); Papá (sic); Cayetano Romero (hermano) y a José Romero (hermano), con los siguientes asuntos: Saludos; Felicitaciones; Operaciones de compraventa; Préstamos de dinero; Acuerdos; inventarios de ganado; Nombramientos eclesiásticos; Un nombramiento magisterial; Información sobre acuerdos entre México, Estados Unidos y Francia; Comentarios sobre noticias de diversos acontecimientos acaecidos en México; Avisos de remisiones de dinero; Envíos de	Cartas familiares	CAJA(s) 1 EXP(S) 1-4

	<p>boletines impresos para el general Porfirio Díaz, con noticias extranjeras que atañen a México; Comentarios sobre acontecimientos entre México y los Estados Unidos de Norteamérica; comentarios sobre viajes de Matías Romero al sur del territorio mexicano.</p> <p>(Manuscritos, mecanuscritos, impresos, firmados, rubricados).</p>		
--	--	--	--

(2)

FONDO MATÍAS ROMERO/JOSÉ ROMERO			
AÑO(S)	ENTRADA DESCRIPTIVA	SERIE	UBICACIÓN TOPOGRÁFICA
1863-1898	<p>México; Tampico, Tamaulipas; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Guadalajara, Guadalajara; New York, Estados Unidos; Washington, Estados Unidos; Washington D. C., Estados Unidos; Philadelphia, Pennsylvania; Chicago, Illinois; París Francia; Burdeos, Francia; Genova, Italia y La Habana, Cuba, entre otras. Cartas y telegramas, en idiomas inglés y español, remitidas a Matías Romero, por: Anastacio Zerecero; Camilo Vega; Edwards Lester. F. Monreal; F. Parra y Álvarez; Filomeno Mata; Francisco de Zamacona; Francisco García Conde; Guillermo Prieto; Hilario Cuevas; Jacinto Estevez; Joaquín Gómez Vergara; José Antonio Gamboa; Jose B. Santaella; José Baranda; José M. Espíndola; José María Vigil; José M. Mata; José M. Pastor; José T. Cuellar; José Vázquez Tagle; José Yves Limantour; Juan F. Martínez Torrilla; Julio Beteta; Luis Maerzo; Luis Maneyro; Luis</p>	Cartas oficiales	CAJAS 1-5

	<p>Puebla;  Manuel Calero; Manuel García Granados;  Manuel González; Manuel Mancera; Manuel María Morales; Manuel M. de Maza; Manuel Serrano; Octaviano Viaña;  Pablo de Lascurain; Pedro Reynoso;  Pedro Santacilia; Porfirio Díaz; R. Gómez Farías; Rafael Cravioto; Ramón Fernández; Ramón Gómez Villavicencio;  Salvador Vallarta y Tiburcio Montiel, entre otros. Los asuntos tratados son muy diversos y son relacionados con los cargos que Matías Romero ocupó en su trayectoria como funcionario público. Entre éstos se encuentran los siguientes: Solicitudes de audiencia; Invitaciones a festejos y recepciones; Agradecimientos por favores recibidos; Invitaciones para realizar negocios e inversiones; Solicitudes de recomendaciones; Intervención para liquidaciones de deudas; Solicitudes de préstamos; Asesorías en materia fiscal; solicitudes y recomendaciones para obtener empleos; Traducciones de libros y artículos periodísticos; Comentarios sobre diversos acontecimientos que se estaban dando en México, en diferentes momentos; Envíos de libros y revistas, Intercesión, por diversos asuntos ante el Presidente de la República Mexicana. (Manuscritos, firmados, rubricados)</p>		
--	--	--	--

(3)

FONDO MATÍAS ROMERO/JOSÉ ROMERO

AÑO(S)	ENTRADA DESCRIPTIVA	SERIE	UBICACIÓN TOPOGRÁFICA
1857-1869	<p>Washington. Copias de cartas remitidas por Matías Romero, Ministro de México en Washington a los siguientes:</p> <p>Alberto Blest Gana; Alejandro Calderón;</p> <p>Antonio María Junguito de Hora; Bartolomé Mitre;</p> <p>Benito Juárez; Benjamín Vicuña Mac Kenna; D. C. Markoe; D/Ad. Montluc;</p> <p>Desiderio Pavón; Enrique A. Mexía;</p> <p>Felipe B, Berriozabal; Florencio Ribas;</p> <p>Francisco D. Macín; Francisco Ibarra;</p> <p>Francisco Zarco; Francisco Zerega; Gabriel Islas; Gaspar Sánchez Ochóa.</p> <p>Gregorio Méndez; Gregorio Miró; Ignacio A. Mejía; Ignacio Pombo; J. Pantaleón Domínguez; José A. Godoy; José M. del Río; José M. Iglesias, José M. Mata; José M. Pastor; José María Jarero; Juan A. Zambrano; Juan M. Macías; Juan N. Navarro; Juan Urbina; Luis Maneyro;</p> <p>Manuel M. de Meza; Manuel María Morales; Manuel Romero Rubio; Manuel Terreros; Pedro Santacilia; Porfirio Díaz; Sebastián Lerdo de Tejada;</p> <p>Tomás C. de Mosquera; Los asuntos tratados en estas están relacionados con el cargo que ocupó en esos años como encargado de negocios y luego como ministro extraordinario y plenipotenciario de México en Washington, desde donde apoyó la causa política de los liberales mexicanos. Entre los asuntos tratados en estas misivas se</p>	Copiadores de cartas	CAJA 6

	<p>encuentran el envío y la recepción de libros, folletos y periódicos con noticias de los acontecimientos, que se estaban dando en México durante el gobierno del presidente Juárez y durante la intervención francesa y la instauración del segundo imperio, encabezado por Maximiliano de Ausburgo; la compra de armas en los Estados Unidos para su envío a México; el ofrecimiento de elementos militares extranjeros, que ofrecían servicios para venir a México a pelear en los campos de batalla; el establecimiento de rutas y puertos estratégicos, en el territorio mexicano, para la llegada de dichas armas; noticias de acontecimientos militares en los campos de batalla, tomas de ciudades y puntos estratégicos; el traslado del gobierno de Juárez, fuera de la capital del país y una estancia de la familia presidencial en los Estados Unidos y su encuentro, de Matías Romero, con ellos en la ciudad de Washington. (Mecanuscritos).</p>		

(4)

FONDO MATÍAS ROMERO/JOSÉ ROMERO			
AÑO(S)	ENTRADA DESCRIPTIVA	SERIE	UBICACIÓN TOPOGRÁFICA
1871-1898	<p>Tarjetas de presentación, algunas con anotaciones manuscritas. Estas pertenecieron a los siguientes personajes: Alberto K. Owen; Alphons Stübel; Ángel Anguiano, director del Observatorio Astronómico Nacional; Antonio Flores; Carlos Pacheco; Clifton R. Breckinridge, enviado</p>	Tarjetas personales	CAJA 6 EXP. 75

	<p>extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos; Delfín Sánchez; Edmundo Elorduy, canciller de México en España; Edmundo F. Plaza; Emilio Alemán; Ernesto Elorduy; F. de P. Villanueva, canciller del Consulado de México en Nueva Orleans; Magin Lelavend; el General F. Z. Mena; Francisco M. de Prida; Gabriel M. Islas; Doctor J. Martínez Ancira; James G. Brooks; el ingeniero Joaquin Parres; José Hernández; José L. Cossío; José Mora; Doctor Juan N. Navarro; K. P. Lee; Manuel G. Elguera; Manuel Gutiérrez Zamora; Manuel M. Peralta; Manuel Payno; el general Manuel Santibáñez; el capitán Marqués de Polavieja; Pantaleón Tovar; Rafael Núñez; Ramón B. Williams, cónsul mexicano en New York; Ramón Fernández, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México (sic); Thomas Barbour; General U. L. Grant; Vicente Morales; W. Williams y Zelia Nauttall. Los asuntos tratados y plasmados en letras manuscritas, sobre las tarjetas, son los siguientes: Saludos; Invitaciones; Felicitaciones; Notificaciones; Remisiones de documentos; Solicitudes de licencias laborales; solicitudes de citas personales para hablar de negocios; Solicitudes de una plaza laboral para un recomendado; Devoluciones de préstamos de dinero y la solicitud de una biografía del general Porfirio Díaz. (Manuscritos, impresos, firmas autógrafas).</p>		
--	---	--	--

(5)

FONDO MATÍAS ROMERO/JOSÉ ROMERO			
AÑO(S)	ENTRADA DESCRIPTIVA	SERIE	UBICACIÓN TOPOGRÁFICA
1857-1916	<p>Washington; Londres, Inglaterra; Princeton Nueva Jersey; México; Oaxaca; Chilpancingo, Guerrero; Sacramento, Durango; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Chihuahua, Chihuahua; Hualar de Suchiate y Soconusco, Chiapas. Cartas remitidas a José Romero y a Luz Romero por Aunt Lila (sic); Cayetano Romero (tío); Cristóbal Martínez; Felicitas (mamá); Guadalupe (hermana); José Romero (hijo); Margarita (sobrina); Matías Romero (tío); P. de Haro (sic); Vale (sic). Los asuntos tratados en ellas son los siguientes: Saludos y felicitaciones por cumpleaños, onomásticos, navidad y año nuevo. Envíos de libros, periódicos y boletines. Envíos de artículos de diversos géneros. Noticias familiares. Comentarios sobre viajes. Remisiones de dinero. Información sobre cafetales y sobre la venta de un terreno en la región del Soconusco. Compraventa de unos terrenos en Tapachula, Chiapas. Noticias sobre algunos acontecimientos de la vida política nacional y comentarios sobre algunos acontecimientos internacionales. (Manuscritos, mecanuscritos, firmados).</p>	Cartas familiares	CAJA 7

(6)

FONDO MATÍAS ROMERO/JOSÉ ROMERO			
AÑO(S)	ENTRADA DESCRIPTIVA	SERIE	UBICACIÓN TOPOGRÁFICA
1893-1928	México; Tuxpan, Veracruz; San Luis Potosí; Oaxaca, Oaxaca; San José, California; Tuckson, Arizona; San Antonio, Texas; Atlanta, Georgia; Rochester, New York; El Paso, Texas, Filadelfia, Pensilvania; Londres, Inglaterra y Montreal Canada, entre otras. Cartas y telegramas remitidas a José Romero, en inglés y en español, por: A. León Grajeda; Alonso Mariscal Piña; Antonio A. Loeza; Avelino Gabaldón; Benjamín Barrios; Bernardo Reyes; Bucks Ferguson; Cristobal Martínez; el doctor Eduardo Liceaga; Eleazar V. del Valle; Emilio Bolaños Cacho; Emilio de León; Enrique C. Creel; Enrique Mondragón; el embajador de Guatemala en México, Emilio de León; Federico Gamboa; el general Félix Díaz; Felix G. Lester; el doctor Fernando Liceaga; George Erdman; Guillermo Obregón; Héctor Díaz Mercado; Ignacio Pombo; el magistrado norteamericano, James S. Rogers; James Slocum Rogers; Joaquín D. Casasus; Joaquín Eguía y Liz; Joaquín M. Madrid; Joaquín Obregón González; José F. Godoy; José López Portillo y Rojas; José Vázquez Tagle; el secretario de Hacienda, José Yves Limantour; Juan Montaña; Kenneth S. Murchison; el subsecretario de relaciones, Luis Algara; Luis Elguero; Luis Fernández del Castillo; Luis G. Labastida; Luis González Obregón; M. Fernández Leal; Manuel Calero y Sierra; Manuel G. Cossío; Mariano Ortiz de Montellano;	Cartas oficiales	CAJAS 7-10

	<p>Matías Romero; Raúl F. Aspe; Richard Wells; Sheldon L. Brown; Walter L. Logan; William Shelton; Pablo de Lascurain; Patton Stillman; el cónsul de México en San Antonio, Texas, Plutarco Ornelas; el presidente Porfirio Díaz; Ricardo Juárez Gambóia; Roque J. Rodríguez; Valentín Oñate; William B. Laurence y William D. Kellog, entre otros. Los asuntos tratados están relacionados con su profesión y con los cargos que ocupó, como funcionario público, en la Legación Mexicana en Washington y en la Administración General del Timbre en el estado de Oaxaca y entre estos encontramos los siguientes: Instrucciones, por parte del Secretario de Hacienda, José Yves Limantour, para el manejo de sus funciones; Solicitudes de dotaciones de timbres fiscales; Solicitudes de personas para que interceda por ellos ante el presidente Porfirio Díaz en la solución de diversos asuntos; Solicitudes de recomendaciones, de personas que deseaban obtener empleos; Solicitudes de su intervención para la solución de diversos asuntos jurídicos; Solicitudes de intervención para obtener audiencias con el presidente y con el secretario de Hacienda; Comentarios sobre algunas noticias sobre acontecimientos nacionales e internacionales, además de recibir saludos, invitaciones, felicitaciones y condolencias por el fallecimiento de familiares. (Manuscritos, mecanuscritos, firmados y rubricados).</p>		

(7)

FONDO MATÍAS ROMERO/JOSÉ ROMERO			
AÑO(S)	ENTRADA DESCRIPTIVA	SERIE	UBICACIÓN TOPOGRÁFICA
1904; 1926- 1927; 1929- 1930	Chequera a nombre de Luz Romero de García de la cual se conservan las pastas con el talonario mismo que contiene el registro de las erogaciones efectuadas, por los siguientes conceptos: Asilo y gastos; pensión y limosnas; raya, asilo, capilla y pensiones. Cheques sueltos, firmados por José Romero, de una cuenta en dólares que tenía en el Metropolitan Bank de Washington D. C. Estos fueron emitidos a nombre de los siguientes: Manuel C. Téllez; Elvira M. de Lobal; Efraín R. Gómez; Luis G. Huerta; G. F. Macgregor; Chesapeake and Potomac Telephone Co.; Western Union Telegraph Co.; Merchants Transfer Co.; Luis G. Huerta y Luis González F. (Impresos, manuscritos, firmados).	Cheques personales.	CAJA 10 EXP. 128